

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMBRUMASSTHERS SA CELEBRADA EL DIA 18 DE FEBRERO DEL 2015.

En Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de Febrero del año dos mil quince, a las catorce horas, en la oficina de la Compañía, ubicado en la ciudad de Guayaquil en las calles San Martín 3712 y calle 12ava, se reúnen los accionistas de la compañía IMBRUMASSTHERS S.A., a saber: MASSOTT GONZALEZ ALEX ARTURO, propietario de SEISCIENTOS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas, y 2.- PARRA PORTUGAL BRIGIDA ALEXANDRA, propietario de CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas.

En la presente sesión de junta General de Accionistas se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES (US\$ 800), dividido en 800 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad, por lo tanto con el quórum legal necesario.

Preside esta sesión la Sra. Brígida Parra Portugal como presidente de la junta y actúa como secretario el Gerente General, señor Alex Massott Gonzalez, quien a pedido del Presidente, procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las catorce horas.

Los Accionistas aceptan constituirse en Junta de Accionistas de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y también aceptan, tratar la siguiente agenda:

- Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por IMBRUMASSTHERS S.A. en el periodo 2014.
- Aprobación del Acta.

El presidente de la Junta, declara legalmente instalada y abierta esta sesión de Junta General de Accionistas, a fin de discutir los puntos de orden del día:

- El Gerente General hace uso de la palabra y manifiesta haber revisado los estados financieros correspondientes al 2014 que incluye, balance general, estado de resultado, flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas explicativas, y declara además estar de acuerdo con todos los rubros y valores presentados y revelados, así como también estar de acuerdo con la carta del comisario, el Presidente toma la palabra y declara también estar de acuerdo con los estados financieros presentados, las cartas del comisario y la Carta del gerente, por lo que la junta de accionistas procede a la aprobación de los estados financieros 2014, la carta del gerente y la carta del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción de la presente acta y de las resoluciones aquí provista, luego de lo cual es leída a los accionistas mencionados al comienzo del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones con lo cual se levanta la sesión a la quince horas.

Brigida Parra P.

**BRIGIDA PARRA PORTUGAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ALEX MASSOTT GONZALEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA**